



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Diseño e interpretación de pruebas diagnósticas		Código	652511215
Titulación	Mestrado Universitario en Psicopedagogía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Losada Puente, Luisa	Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Profesorado	Losada Puente, Luisa	Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Web	https://campusvirtual.udc.gal/course/view.php?id=8183			
Descripción general	El diagnóstico en el campo de la Psicopedagogía exige de una capacitación profesional relativa al conocimiento y el reconocimiento acerca de las estrategias, técnicas y recursos más adecuados para prevenir, detectar y evaluar las necesidades específicas que puedan presentar los/las escolares, y emplearlas para la recogida de información que resulte en un informe de diagnóstico psicopedagógico. Los/las profesionales de la Psicopedagogía deben disponer de una base de conocimiento de utilidad para la toma de decisiones relativas a la selección y/o diseño de las herramientas para alcanzar sus objetivos de indagación. Esta asignatura está contemplada para conocer estrategias y procedimientos que capaciten al alumnado para diseñar pruebas diagnósticas y protocolos de evaluación en las dificultades de aprendizaje y atención a la diversidad, así como la interpretación de los resultados obtenidos en las valoraciones realizadas.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A6	Dominar el marco legislativo que regula el funcionamiento de las diversas instituciones y adoptar un marco teórico de referencia que respalde los criterios de selección de los diferentes instrumentos y estrategias de diagnóstico, intervención y evaluación.
A9	Desarrollar estrategias, técnicas y recursos para la prevención, detección y evaluación de necesidades específicas de atención educativa
A11	Redactar, presentar, defender informes y otros documentos básicos que contribuyan a una óptima comunicación en contextos multidisciplinares
B1	Capacidad de creatividad e innovación
B5	Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y escrita.
B7	Trabajar de forma colaborativa.
B8	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B10	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B11	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B12	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Conocer las estrategias y los procedimientos que capaciten al alumnado para el diseño de pruebas diagnósticas en el campo de las dificultades de aprendizaje.	AP6 AP9	BM1 BM5 BM7 BM8 BM10	
Saber interpretar los resultados obtenidos en las pruebas diagnósticas que se aplican al campo de las dificultades de aprendizaje.	AP6 AP9 AP11	BM5 BM7 BM8 BM11 BM12	CM1 CM6

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Conceptualización del diagnóstico: diagnóstico de las dificultades de aprendizaje y atención a la diversidad.	1.1. Definición de conceptos: evaluación y diagnóstico. 1.2. Enfoques de evaluación. 1.3. Diagnóstico: Procedimiento general y específico.
Tema 2. Diseño de pruebas diagnósticas e instrumentos.	2.1. El diagnóstico cualitativo y cuantitativo: integración de procedimientos. 2.2. Tipos de instrumentos: ventajas, inconvenientes, validez y fiabilidad. 2.3. Consideraciones sobre la selección de instrumentos para el diagnóstico y la evaluación.
Tema 3. Interpretación de resultados e informe final	3.1. Interpretación de los resultados de pruebas diagnósticas. 3.2. Redacción del informe final. 3.3. La presentación de los resultados.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A6 A9 A11 B11	7	0	7
Actividades iniciales	B1 B5 B8 B10 C1 C6	1	2	3
Análisis de fuentes documentales	A6 A11 B5 B7 B11 C1 C6	1	8	9
Estudio de casos	A9 B5 B10 B11 B12 C6	6	15	21
Prueba objetiva	A6 B5 B10 B11 B12 C1 C6	2	20	22
Discusión dirigida	A11 B5 B12 C1	2	0	2
Aprendizaje colaborativo	A9 B1 B7 B8 B10 B11 C6	2	8	10
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Actividades iniciales	Actividad que se llevan a cabo antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados al diseño e interpretación de pruebas diagnósticas. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.



Análisis de fuentes documentales	El alumnado realizará un análisis de documentos relevantes que amplíen la comprensión de conceptos básicos de la materia y permitan la elaboración de pensamientos razonados sobre el diseño y la interpretación de pruebas diagnósticas. Esta actividad se desarrollará en grupos de trabajo (según el número de alumnado matriculado), desarrollándose en cada grupo una temática específica.
Estudio de casos	El alumnado será expuesto a enfrentarse ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que debe ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. Se trata de un problema concreto, una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación de conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. Podrá combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
Discusión dirigida	Se propondrán dinámicas en las que se aborden temáticas que invitarán a la reflexión del alumnado acerca de contenidos relativos al diagnóstico en el campo educativo. Se pretende favorecer la construcción de una visión crítica a la hora de interpretar la realidad educativa. Se utilizarán recursos como lecturas o vídeos para la contextualización de las discusiones, para lo cual se requerirá que el estudiantado, previamente, realice su lectura/visionado crítico (trabajo autónomo).
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo Análisis de fuentes documentales Estudio de casos	Durante el desarrollo de las actividades prácticas, el grupo dispondrá de 1h (aprox.) de atención personalizada en el aula, entendida como atención, supervisión y seguimiento de los grupos de trabajo, para resolver las dudas que puedan surgir durante el manejo de fuentes y la resolución de problemas prácticos. Esto supone que el alumnado debe participar en las sesiones prácticas de forma activa. El alumnado podrá consultar dudas en el horario de tutorías. Las tutorías serán atendidas de forma presencial (despacho P1 A19), exclusivamente en el horario de tutorías que figura en la web de la Facultad. ----- Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial, según establece la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudiante de los Grados de la UDC (Art. 2.3.,3b y 4.5) (29%5/212)", este alumnado desarrollará su actividad con la asistencia y la participación en las dinámicas recogidas en el apartado de ?Metodologías? y en ?Atención Personalizada? aplicables a las prácticas de ?análisis de fuentes documentales? y ?estudio de casos?, siempre que le sea posible. Las actividades se realizarán siguiendo las observaciones de evaluación sobre la flexibilidad de la asistencia ? participación y los requisitos para superar la materia.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Análisis de fuentes documentales	A6 A11 B5 B7 B11 C1 C6	Se valorará, a través de una rúbrica, elaborada expresamente para la evaluación de esta metodología, atendiendo a criterios relativos a la riqueza y pertinencia de las fuentes bibliográficas, a la capacidad de síntesis, precisión e expresión escrita correcta, e al correcto empleo de las Normas APA 7ª ed. La actividad se llevará a cabo en grupos y se presentará como "Introducción" al estudio de caso que será entregado al final del cuatrimestre.	10
----------------------------------	---------------------------	---	----



Prueba objetiva	A6 B5 B10 B11 B12 C1 C6	Se valorará la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos mediante varias pruebas a lo largo del cuatrimestre, que podrán incluir preguntas de respuesta múltiple, ordenación, respuesta breve, discriminación, completar y/o asociación, o bien se pueden construir con un solo tipo de algunas de estas. Se realizará en dos partes, incorporando en la primera de ellas contenidos teórico-prácticos relativos al Tema 1, y la segunda, a los Temas 2 y 3. Los tipos de preguntas seguirán el siguiente sistema de corrección: - Preguntas V/F: una respuesta incorrecta, restará una respuesta correcta. - Preguntas respuesta múltiple: se aplicará la fórmula de corrección al azar (aciertos - errores / nº alternativas - 1). - Preguntas respuesta corta: se valorará la claridad y la capacidad de síntesis y adecuación de la respuesta a la pregunta formulada. - Preguntas de asociación y completar: cada error resta la mitad de un acierto. Nota importante: la prueba objetiva se introduce en el formato de "evaluación continua" que sustituye al examen final; es decir, el alumnado deberá ir superando las pruebas a lo largo del curso, no existiendo una "prueba final". Cada una de las dos pruebas tendrán contenidos diferenciados y excluyentes (es decir, se elimina materia en tras cada prueba), y se calificarán de forma independiente sobre 10 puntos. Para la superación de la metodología "prueba objetiva" es requerido que el estudiante obtenga un 5 o más puntos como resultado de la media aritmética de ambas partes, así como que, en cada prueba, se alcance un mínimo de 4 puntos, para que esta metodología sea considerada "superada". A modo de ejemplo: ? Un estudiante obtiene un 7.5 en la primera prueba y un 4 en la segunda. El resultado de la metodología prueba objetiva será 5.75. No tendrá que repetir la segunda prueba ya que, aunque la nota de la segunda prueba fue inferior a 5 puntos, es de 4 puntos. ? Un estudiante obtiene un 3.5 en la primera prueba y un 9 en la segunda. La media aritmética sería de 6.25 punto, pero tendrá que realizar la primera prueba de nuevo (en el examen de la 1ª convocatoria oficial) para que se le pueda hacer media, con ambos exámenes aprobados (o alcanzando un mínimo de 4 puntos). ? Un estudiante obtiene un 4 en la primera prueba y un 4.5 en la segunda. La calificación final es de 4.25 puntos. Tendrá que someterse a la evaluación en la 2ª oportunidad de julio, ya que no superó el 50% de la calificación global para esta metodología.	40
-----------------	----------------------------	---	----



Estudio de casos	A9 B5 B10 B11 B12 C6	Cada grupo de estudiantes trabajará con un caso a lo largo de todo el cuatrimestre. Deberá ir aplicando, de forma progresiva, los conocimientos teórico-prácticos desarrollados en las sesiones expositivas a un problema real, que presentará por escrito y de forma oral y que será valorado a través de una rúbrica elaborada expresamente para la evaluación de esta metodología. Se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado para aplicar los conocimiento teóricos adquiridos, para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos, su integración para formular juicios y para comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las que as sustentan.	50
------------------	-------------------------	--	----

Observaciones evaluación

REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

Asistir a clase. La asistencia a clase es obligatoria con un 80% de las sesiones. Participar en clase. La condición de alumnado asistente (80% de asistencia) supone, no solo la asistencia, sino también la participación y aprovechamiento del tiempo de clase. Realizar todas las actividades obligatorias que computan en la evaluación final de la materia; esto es: la prueba mixta (tests de los bloques de contenidos), los trabajos tutelados y la presentación oral. Alcanzar el 50% de la calificación en cada una de las metodologías de evaluación para superar la materia, cualquiera que sea la modalidad de evaluación la que se somete al estudiante. En el caso de no alcanzar el 50% en alguna de las partes, la calificación final será de 4 puntos. Ajustarse a las fechas de entrega señaladas en el calendario presentado durante la presentación de la materia. Las entregas fuera del plazo o la ausencia de entrega tendrán una calificación de 0 puntos y, por lo tanto, supondrán una calificación final de suspenso. Realizar las actividades propuestas, aprovechando y optimizando el tiempo que se destina en el aula. Realizar trabajos de carácter original. El incumplimiento de las normas éticas en la realización de trabajos académicos supondrá una calificación de 0 puntos en la misma y, por lo tanto, dará lugar a una calificación final de suspenso. Bajo ninguna circunstancia se aceptará trabajos parciales o totalmente extraídos de otras fuentes que no fueran debidamente citadas.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Teniendo en cuenta la posible existencia de alumnado que, por sus circunstancias particulares no pueda asistir a clase y, por tanto, formar parte de un grupo de trabajo ni realizar las actividades grupalmente, se tendrán en cuenta diversas modalidades de evaluación en función del régimen de dedicación del alumnado:

Evaluación continua: modalidad de evaluación aplicable al alumnado asistente; y decidir, a aquel que cumpla con los requisito de asistencia de un 80%; y al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial: Alumnado asistente: Será evaluado a lo largo del proceso de aprendizaje, a través de la realización de las actividades prácticas establecidas dentro de las metodologías de evaluación (análisis de fuentes documentales, estudios de caso) que serán entregados en las fechas establecidas por la docente. De forma complementaria, podrán realizarse pruebas (test) de evaluación continua, que computan en el porcentaje asignado a la ?prueba objetiva?. Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial: atendiendo a la norma que regula el régimen de evaluación al estudio y de permanencia y progresión de los estudiantes de grado e máster universitario en la Universidad da Coruña (aprobada en Consello de Goberno o 28 de Junio de 2016), en sus artículos 4, 5 y 6, será necesario que este alumnado solicite la dispensa y la entregue a la docente, concertando una tutoría en la que le informará sobre cómo se desenvolverá el proceso de aprendizaje. Realizará las actividades de forma individual, y su evaluación consistirá en la entrega de las prácticas establecidas dentro de las metodologías de evaluación (de manera autónoma, y con una ponderación de 60%) y la evaluación final por medio de la prueba objetiva (40%), pudiendo someterse a las evaluaciones continuas en las mismas condiciones que el alumnado no asistente, siempre que cumpla los plazos establecidos por la docente. Evaluación final: modalidad de evaluación aplicable al alumnado no asistente (aquel que no cumple con el requisito de asistencia mínimo del 80%). Se recomienda la realización de las actividades prácticas (análisis de fuentes documentales, estudio de casos) de modo autónomo, y acudir regularmente a tutorías para la consulta de dudas sobre las mismas. Será evaluado mediante prueba objetiva en la que se introducirán: (a) preguntas relativas a los contenidos de las actividades realizadas por el alumnado de la modalidad de evaluación continua (60%) y (b) preguntas referidas a los contenidos teóricos de la materia (40%).

Las metodologías que se hayan aprobado en la primera oportunidad sólo se guardarán para la segunda oportunidad (julio) del año en curso.

Fuentes de información



Básica	- Alonso Tapia, J. (2012). Evaluación psicopedagógica y orientación educativa. Síntesis. - Anaya Nieto, D. (1994). Introducción al diagnóstico en orientación. Sanz y Torres. - Anaya Nieto, D. (2003). Diagnóstico en educación. Diseño y uso de instrumentos. Sanz y Torres. - Ayala Flores, C.L. (2001). Evaluación e informes psicopedagógicos: de la teoría a la práctica. CEPE. - Cardona Moltó, M.C., Chiner Sanz, E., & Lattur Devesa, A. (2010). Diagnóstico psicopedagógico. ECU. - Díaz, M.I., Ruíz, M.A., & Villalobos, A. (2017). Manual de técnicas y terapias cognitivo conductuales. UNED. - Ibáñez López, P., & Mudarra Sánchez, M.J. (2014). Atención temprana. Diagnóstico e intervención psicopedagógica. UNED. - Marí Molla, R. (2001). Diagnóstico pedagógico: Un modelo para la intervención psicopedagógica. Ariel Educación. - Padilla, M.T. (2002). Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. CCS. - Romero Pérez, J.F., & Lavigne Cerván, R. (2005). Dificultades en el aprendizaje: Unificación de criterios diagnósticos (Vol. I). Junta de Andalucía. - Romero Pérez, J.F., & Lavigne Cerván, R. (2006). Dificultades en el aprendizaje: Unificación de criterios diagnósticos (Vol. II). Junta de Andalucía.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías